

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”

- 44** *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2022 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Cirugía General y del Aparato Digestivo en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base quinta.3 de la Resolución de 11 de octubre de 2021 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de noviembre de 2021) por la que se convoca un puesto Jefe de Sección de Cirugía General y del Aparato Digestivo, en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE
Lasa Unzué, Inmaculada	***8050**
García-Moreno Nisa, Francisca	***7827**

Segundo

De conformidad con la base sexta.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D. José Gilberto González Antón, Director Médico del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
- Suplente: D. Teófilo Lozano Yagüe, Subdirector Médico del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.

Vocales:

- Titular: D. Alberto Gutiérrez Calvo, Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo, designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
- Suplente: D. Miguel Ángel Plasencia Arriba, Jefe de Servicio de Traumatología, designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
- Titular: D. Álvaro Zapico Goñi, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D. Manuel Sánchez Chapado, Jefe de Servicio de Urología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Tomás Ratia Giménez, Facultativo Especialista de Cirugía General y del Aparato Digestivo, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D. José Luis Druet Ampuero, Facultativo Especialista de Cirugía General y del Aparato Digestivo, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. José María Jover Navalón, Jefe de Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo del Hospital Universitario de Getafe, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía General y del Aparato Digestivo. Suplente: D. José Luis Lucena de la Poza, Facultativo Especialista del Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo del Hospital Universitario Puerta de Hierro, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía General y del Aparato Digestivo.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Alcalá de Henares, a 4 de febrero de 2022.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, María Dolores Rubio LLeonart.

(03/3.625/22)

